

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CONOCIMIENTO Y EMPLEO DE JAÉN

2018/4047 *Anuncio de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Jaén, por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto de Subestación transformadora de 50 MVA y línea aérea- subterránea 66 Kv, S/C hasta Set Olivares de Endesa, en T.M. de Jaén (Jaén).Expte. AT 38/2017.*

Anuncio

Con fecha 5 de septiembre de 2017, Planta Fotovoltaica La Torre 40, S.L., solicita Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto de Ejecución y la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación de referencia.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; y Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, publicándose la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados a efectos de la urgente ocupación según el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Peticionario: Planta Fotovoltaica La torre 40, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Coronados 10, 1º A., 28320 Pinto (Madrid).

Finalidad: Subestación transformadora de 50 Mva, Línea Aérea-Subterránea a 66 Kv, S/C desde Planta Fotovoltaica La Torre 40, S.L., de 44,95 Mw hasta la Set Olivares de Endesa, en t.m. de Jaén.

Expediente: AT. 38/2017.

Características de la Set de la Planta Fotovoltaica La Torre 40, S.L.

- Cinco líneas subterráneas interiores de la planta fotovoltaica que alimentan la SET a 30 Kv. y cinco celdas de línea, una celda de transformador y una celda de servicios auxiliares, todas con corte en SF6.
- Transformador de 66/30 KV. y 50 MVA.
- Transformador de servicios auxiliares de 250 KVA.

- Equipo auxiliar de la SET. (Transformadores de tensión y de intensidad, pararrayos, seccionadores e interruptores automáticos).

Características de la LAMT a 66 kV EN S/C.

- Origen: SET PLANTA FOTOVOLTAICA LA TORRE, 40 S.L.
- Final: SET OLIVARES DE ENDESA.
- Tensión Nominal: 66 kV.
- Longitud: 3,898´1 mts. Trazado aéreo.
- Número de circuitos: 1
- Tipo de conductor: LA-280.
- Tipo de apoyos y material: 15 Apoyos metálicos de celosía y Galvanizados en caliente.

Características de la LSMT a 66 KV. en S/C.

- Origen: Apoyo núm. 15 de la LAMT a 66 KV.
- Final: SET Olivares de Endesa.
- Longitud: 400 m.
- Tensión: 66 KV.
- Conductores: 3x630 Al + H95 RHZ1 - OL unipolares enterrados directamente.

Término Municipal: Jaén (Jaén).

La servidumbre de paso de línea aérea comprenderá las afecciones derivadas de la expropiación a tenor de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del citado R.D: 1955/2000, de 1 de diciembre:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente.
- b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalaciones de puesta a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.
- c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley 24/2013, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace pública para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Jaén, sita en Paseo de la Estación núm. 19, 4.ª planta, 23008, Jaén, o en la pagina web de la Junta de Andalucía a través de la url:

www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html y en su caso presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DEL PROYECTO DE LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA A 66 KV, DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA "LA TORRE 40", EN T.M. DE JAÉN

Núm. Parcela S/Proyecto	Propietario y Dirección	Término Municipal	Datos de la Finca	Parcela S/Catastro	Polígono	Vuelo (m) Longitud	Ancho	Afección	Superf. (m ²)	Ocupación Temp (m ²)	Cultivo
			Paraje					Apoyos Núm.			
1	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SL	JAÉN	CR CUEVAS 5 JAEN [JAÉN]	001000600VG28D		4,16	0,75				Residencial
2	AYUNTAMIENTO DE JAEN	JAÉN	CAMINO DE ESCUSADOS	9009	40	134,94	0,75			101,21	Vía de comunicación de dominio público
3	ADIF	JAÉN	FFCC BAILEN A MOTRIL	9015	40	43,05	0,75			32,29	Vía de comunicación de dominio público
4	AYUNTAMIENTO DE JAEN	JAÉN	CAMINO DE ESCUSADOS	9008	40	71,96	0,75				Vía de comunicación de dominio público
5	BAGO RUIZ MANUEL	JAÉN	DEHESA	55	40	93,14	0,75			69,86	Olivos seco
6	BAGO RUIZ MANUEL	JAÉN	DEHESA	55	40	169,54	8,38	1, 2	27,33	1.447,25	Olivos seco
7	BAGO RUIZ EDUARDO	JAÉN	DEHESA	56	40	152,05	8,01	3	18,93	1.236,87	Olivos seco
8	AREVALO SEGOVIA JUAN [HEREDEROS DE] AREVALO BAGO MARIA DEL ROSARIO AREVALO BAGO JUAN FERNANDO	JAÉN	DEHESA	57	40	89,76	8,38			991,81	Olivos seco
9	CHICA MARTINEZ JOSE MARIA CHICA MARTINEZ CASIMIRO	JAÉN	LAS SALINAS	135	40	157,63	8,38	4	10,03	1608,93	Olivos seco
10	PEDROSA PEREZ MANUEL [HEREDEROS DE]	JAÉN	LAS SALINAS	139	40	135,02	17,89			2.415,01	Olivos seco
11	AYUNTAMIENTO DE JAEN	JAÉN	AUTOVIA	9006	40	60,58	189,95			11.507,00	Vía de comunicación de dominio público
12	RUIZ CUADROS PEDRO JOSE	JAÉN	SALINAS	158	40	62,66	15,01			940,74	Olivos seco
13	CANO ABOLAFIA RITA	JAÉN	SALINAS	100	40	307,74	8,36	5	22,9	2.596,92	Olivos regadío
14	ORTEGA QUESADA M ROSA ORTEGA QUESADA MANUEL ANGEL	JAÉN	PIRULERA	142	40	516,65	8,38	6, 7	31,69	6811,17	Olivos seco
15	EN INVESTIGACION, ART.47 DE LA LEY 33/2003	JAÉN	PIRULERA	88	40	17,38	8,42			146,32	Pastos
16	AYUNTAMIENTO DE JAEN	JAÉN	CAMINO DE PURULERA	9010	40	2,31	14,70			33,95	Vía de comunicación de dominio público
17	AYUNTAMIENTO DE JAEN	JAÉN	CAMINO DE PIRULERA	9006	39	3,51	14,78			51,88	Vía de comunicación de dominio público
18	MUÑOZ PULPILLO MANUEL	JAÉN	PIRULERA	9	39	230,66	8,38			3.002,53	Olivos seco
19	CIVANTOS BUENO JOSEFA [HEREDEROS DE]	JAÉN	PIRULERA	10	39	126,89	9,11	8	23,86	1.179,49	Labor o Labradío seco
20	MARTINEZ PEREZ CRISTINA	JAÉN	PIRULERA	15	39	99,63	13,41			1.335,95	Labor o Labradío seco
21	DRABA, SL	JAÉN	VACIACOSTALES	17	39	835,04	10,13	9,10,11	27,03	8.487,30	Labor o Labradío seco

Núm. Parcela S/Proyecto	Propietario y Dirección	Término Municipal	Datos de la Finca	Parcela S/Catastro	Polígono	Vuelo (m) Longitud	Ancho	Afección	Superf. (m ²)	Ocupación Temp (m ²)	Cultivo
			Paraje					Apoyos Núm.			
22	DRABA, SL	JAÉN	VACIACOSTALES	2	39	410,57	10,09	12, 13	15,63	4.157,78	Labor o Labradío seco
23	FERNANDEZ FERNANDEZ MANUELA	JAÉN	CHILLON	22	39	30,81	8,12			250,24	Olivos seco
24	VILLEGAS VILLAR RAMON [HEREDEROS DE]	JAÉN	CHILLON	23	39	424,34	9,51	14	7,23	4.043,92	Olivos seco
25	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	JAÉN	ARROYO HONGOS	9003	39	5,73	7,55			43,27	Hidrografía natural [río, laguna, arroyo]
26	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	JAÉN	ARROYO HONGOS	9004	46	6,22	7,24			45,05	Hidrografía natural [río, laguna, arroyo]
27	MEMBRADO MARTINEZ TOMAS HERRERA FIESTAS ELENA	JAÉN	ARROYO HONGOS	3	46	34,66	8,38			237,38	Olivos seco
28	VILLEGAS MENDEZ VICO RICARDO VILLEGAS MENDEZ VIGO EDUARDO	JAÉN	ARROYO HONGOS	10	46	13,02	8,38	15	19,62	106,61	Labor o Labradío seco

Jaén, a 18 de Septiembre de 2018.- La Delegada Territorial de Conocimiento y Empleo, MARÍA DE LA PAZ DEL MORAL MILLA.